

REPUBLICA DE GUINEA ECUATORIAL Ministerio de Telecomunicaciones y Nuevas Tecnologías

Órgano Regulador de Telecomunicaciones

REF: ORTEL, SVA/201

CERTIFICADO DE INSPECCIÓN

Nombre del Propieta	ario:
Categoría	
* Total a pagar:	
Nacionalidad	
• Contacto:	
 Fecha de Inspección 	<u> </u>
❖ Fecha de Vuelta	
OBSERVACIONES:	PAZ JUSTICIA

 $V^{\underline{o}}.B^{\underline{o}}$

El Inspector de ORTEL

El propietario